

J

INFORME DEL COMISARIO

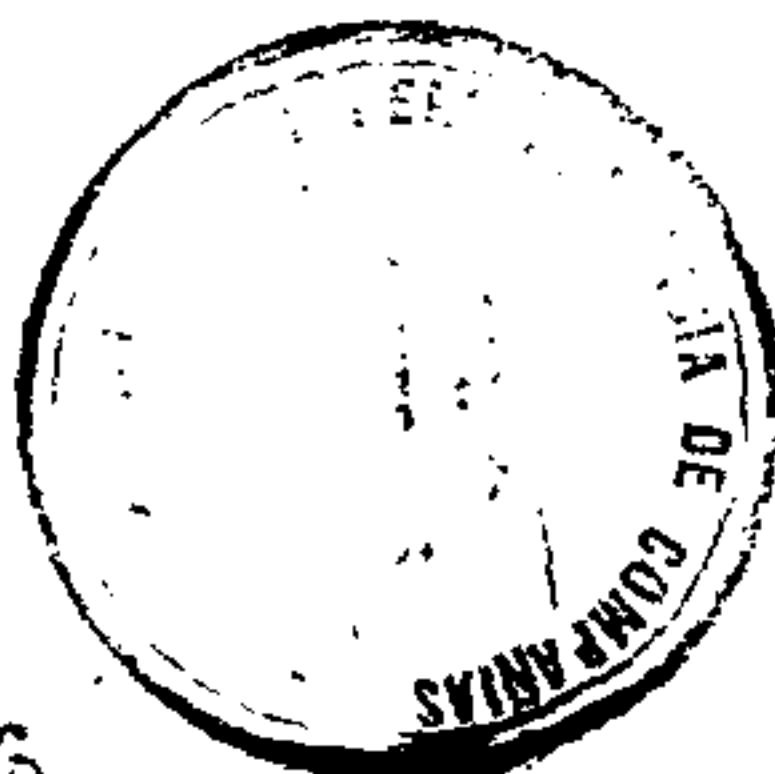
A los Socios:

He examinado los Estados Financieros de Camaronera del Duque S.A. del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1985, las revisiones fueron practicadas de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas. Incluyen además aquellas pruebas de libros y documentos de Contabilidad que consideré necesario aplicar.

En mi opinión las cifras del Balance General al 31 de Diciembre de 1985 muestran razonablemente la situación financiera de la Empresa según los principios de contabilidad de general aceptación.

Guayaquil, Marzo 6 de 1986


MARIO CORDERO
Comisario



11.3.86

 Semira Legendi
Ministro de Sociedades